

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO

527

28 ABR 2016

EX. N° / VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

**CONSIDERANDO:** 1. La necesidad de adquirir 1.500 sacos de cementos.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 924171 de fecha 17 de Febrero de 2016, emanada de la **Dirección De Aseo, ornato y áreas verdes.**

3. Que mediante Decreto Ex N° 378, de fecha 22 de Marzo de 2016, se llamó a licitación a través del Portal [Mercadopublico.cl](http://Mercadopublico.cl)

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal [www.Mercadopublico.cl](http://www.Mercadopublico.cl) bajo la identificación ID 2422-306-LE16.

**DECRETO:**

**ADJUDIQUENSE** la licitación ID 2422-306-LE16 a **AUSIN HNOS. S.A.**, por un monto de \$ 4.500.000.- más IVA. Según procedimientos de [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.31.02.004.001.003.-

Regístrese, comuníquese y archívese



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR  
SECRETARIO MUNICIPAL

DICON/DAF/ADQ/frc/mfl.-

